

Avanza SEP con proceso de promoción vertical para docentes de nivel básico

Posted on 31 de mayo de 2023 by Elisa Morales Viscaya



Está en la etapa de reconsideración de resultados; publicación final: 10 de julio

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -De acuerdo con la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la promoción vertical es el ascenso a un cargo o responsabilidad mayor y le corresponde otro nivel de ingresos, explica Erika Real Miranda, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAMM) en la SEP estatal, e informa que en Baja California Sur este proceso se acerca a su término con la participación de 383 sustentantes.

Cada año, el magisterio sudcaliforniano tiene la oportunidad de participar en diferentes procedimientos y actualmente, en el de promoción vertical, se están valorando los recursos de reconsideración, que consisten en solicitar una corrección de los resultados previa a la publicación final del listado nominal, programada para el 10 de julio próximo.

Indicó Real Miranda que el evento de asignación de plazas se llevará a cabo dos días después de la publicación de los resultados finales, a través de un evento público en presencia de las autoridades correspondientes y, desde luego, con la asistencia de las y los profesores beneficiados.

La coordinadora estatal de USICAMM indicó que este trámite ofrece una posibilidad de crecimiento profesional y personal, tanto para recibir un ingreso mayor como para



mejorar la calidad de vida de los participantes promovidos, y destacó que el estado de Baja California Sur es reconocido por desarrollar con transparencia plena todos sus otorgamientos de plazas.